

**RESOLUCIÓN CGR N° 216**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.**

Asunción, **01 MAR. 2022**

**VISTA:** La Constitución Nacional, la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", la Resolución CGR N° 796/17, sus modificaciones y actualizaciones dispuestas por las Resoluciones CGR Nros. 080/18, 482/18, 598/18, 706/18, 020/19, 208/19, 510/19, 625/19, 639/19, 396/20, 472/20, 142/21, 220/21, 485/21, 541/21 y 775/21, así como los demás instrumentos legales y atinentes; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Contraloría General de la República es un órgano de naturaleza autónoma, cuya dirección se encuentra a cargo del Contralor General de la República, formal y legalmente investido de los poderes constituidos al efecto.

Que, el inciso j) del Artículo 9° de la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", faculta al Contralor General a dictar reglamentos internos, normas, manuales de procedimientos, e impartir las instrucciones necesarias para el cumplimiento de dicha Ley.

Que, conforme al Artículo 21 inc. b) de la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución, para lo cual emite los actos administrativos pertinentes en uso de sus facultades consagradas.

Que, el Artículo 27 de la citada Ley, en su capítulo "De la Estructura Orgánica y Determinación de Funciones" ha previsto las unidades organizacionales básicas con que debe contar este Organismo Superior de Control, las cuales pueden ser actualizadas por la máxima autoridad conforme al título previsto, en cumplimiento de la autonomía funcional y administrativa.

Que, por Resolución CGR N° 796/17, fue aprobada la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones.

Que, por Resolución CGR N° 080/18, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 "Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones".

Que, por Resolución CGR N° 482/18, se dispuso la creación de la Dirección de Análisis Económico – Financiero de Municipios y Gobernaciones, dependiente de la Dirección General de Control de Organismos Departamentales y Municipales, y su incorporación en la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República.



...///

**RESOLUCIÓN CGR N° 216**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.**

///...

Que, por Resolución CGR N° 598/18, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 706/18, se dispuso la creación de la Dirección de Análisis y Gestión, dependiente de la Dirección General de Coordinación de Sindicaturas, y su incorporación en la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República.

Que, por Resolución CGR N° 020/19, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 208/19, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 510/19, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 625/19, se rectifica parcialmente la Resolución CGR N° 510 del 15 de octubre de 2019.

Que, por Resolución CGR N° 639/19, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 396/20, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.



...///

**RESOLUCIÓN CGR N° 216**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.**

///...

Que, por Resolución CGR N° 472/20, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 142/21, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 220/21, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 485/21, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 541/21, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

Que, por Resolución CGR N° 775/21, se dispuso la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17 *"Por la cual se aprueba la actualización de la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las Políticas de Mejora Continua, Modernización e Innovación, impulsadas en el marco de sus funciones y atribuciones"*.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

**EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1° Disponer** la modificación parcial de la Resolución CGR N° 796/17, referente a la Estructura Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República, conforme a las políticas de mejora continua, modernización e innovación, impulsadas en el marco de las funciones y atribuciones como Entidad Fiscalizadora Superior, en los siguientes puntos:



...///

RESOLUCIÓN CGR N° 216

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.**

///...

**II. Nivel Unidades Estratégicas y de Apoyo**

**2.2. Gabinete del Contralor General:** Es la unidad organizacional encargada de la asesoría y gestión ejecutiva de los diversos trámites misionales y administrativos, elevados a consideración del Contralor General y relacionamiento con el público en general; así como la administración y gestión del flujo de información institucional interna y externa. Tiene a su cargo la coordinación de evaluación de ofertas del PAC institucional.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

**2.2.1 Dirección de Coordinación de Análisis y Gestión:**

- a) Departamento de Análisis de la Información
- b) Departamento de Gestión Documental
- c) Departamento de Coordinación de Evaluación de Ofertas

**2.2.2 Dirección de Comunicación y Gestión:**

- a) Departamento de Prensa
- b) Departamento de Apoyo Logístico
- c) Departamento de Protocolo y Ceremonial

**2.2.3 Dirección de Enlace Interno**

Para el mejor desarrollo de sus funciones, la Dirección General contará con el soporte directo del:

- a) Departamento de Secretaría Ejecutiva

**2.10. Integridad Pública y Transparencia:** Es la unidad encargada de fomentar la transparencia, integridad, medidas preventivas, correctivas y demás mecanismos contra la corrupción en la Contraloría General de la República, fomentar la ética pública en el interior de la institución e impulsar la actualización continua del portal de transparencia institucional en la página web. Tiene a su cargo el procedimiento sancionador aplicable a los funcionarios de la Contraloría General de la República, conforme a las normativas vigentes, dar trámite y respuestas a los pedidos de acceso a la información pública, y a las Denuncias Ciudadanas ingresadas a la institución, así como facilitar la promoción y utilización de las herramientas mencionadas.



...///

**RESOLUCIÓN CGR N° 216**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.**

///...

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

**2.10.1. Dirección de Asuntos Internos.**

**2.10.2. Dirección de Gestión de Anticorrupción.**

Para el mejor desarrollo de sus funciones, la Dirección General contará con el soporte directo del:

- a) Departamento de Seguimiento y Monitoreo de la Gestión Ética, Convenios y Acuerdos Interinstitucionales e Internacionales y de expedientes.

**IV. Nivel de Unidades Misionales**

**4.5 Control de Contrataciones Públicas:** Es la unidad organizacional encargada de realizar el seguimiento y control de los procedimientos de contratación, convocados para la adquisición, arrendamiento y subasta de bienes, la concesión de obras y servicios, efectuados por los Organismos de la Administración Central, Descentralizadas, Municipalidades y Sociedades Anónimas con participación del Estado.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

**4.5.1 Dirección de Control de Contrataciones de la Administración Central**

**4.5.2 Dirección de Control de Contrataciones de la Administración Descentralizada.**

**4.5.3 Dirección de Control de Contrataciones de Organismos Municipales.**

**4.5.4 Dirección de Control de Contrataciones de Organismos Departamentales, Universidades Nacionales y Sociedades Anónimas con Participación del Estado.**

Para el mejor desarrollo de sus funciones, la Dirección General contará con el soporte directo del:

- a) Departamento de Seguimiento



...///

RESOLUCIÓN CGR N° 216

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.**

///...

**4.11 Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias:**

Es la unidad organizacional encargada de la verificación y fiscalización de las rendiciones de cuentas de viáticos otorgados por la Administración Pública y de las transferencias de recursos, recibidos de los Organismos y Entidades del Estado, Municipalidades, Entidades Binacionales y otros.

Para el cumplimiento de sus objetivos tendrá la estructura siguiente:

**4.11.1 Dirección de Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos**

- a) Departamento de Rendición de Cuentas de Viáticos de Organismos y Entidades del Estado.
- b) Departamento de Rendición de Cuentas de Viáticos de Municipalidades y Sociedades Anónimas con participación del Estado.

**4.11.2 Dirección de Control de Rendición de Cuentas de las Transferencias a Entidades sin fines de lucro o con fines de Bien Social.**

- a) Departamento Análisis de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin fines de Lucro o con fines de Bien Social.

**4.11.3 Dirección de Control de Rendición de Cuentas de las Transferencias de FONACIDE, Royalties y Compensaciones.**

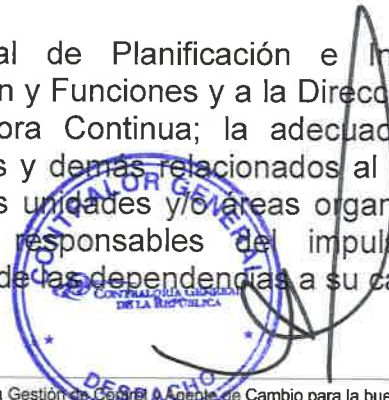
- a) Departamento Análisis de Rendición de Cuentas de Transferencias del FONACIDE.
- b) Departamento Análisis de Rendición de Cuentas de Transferencias de Royalties, Compensaciones y Otras Transferencias.

**4.11.4 Dirección de Control y Consolidación de Actividades.**

- a) Departamento de Seguimiento

**Artículo 2°** Dejar sin efecto el Artículo 2° de la Resolución CGR N° 485/21.

**Artículo 3°** Encomendar a la Dirección General de Planificación e Informes, la actualización del Manual de Organización y Funciones y a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Mejora Continua; la adecuación de los procesos operativos, registros aplicables y demás relacionados al Sistema de Gestión de Calidad. Los Titulares de las unidades y/o áreas organizacionales prestarán su colaboración y serán responsables del impulso de las modificaciones respectivas en cada una de las dependencias a su cargo.



...///

RESOLUCIÓN CGR N° 216

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.**

///...

**Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.**



**Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA**  
Contralor General  
de la República

CDBA/G/gr